



AVISO REMATE

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	BIENES A REMATAR	VALOR AVALÚO	UBICACIÓN	FECHA Y HORA DILIGENCIA
EJECUTIVO SINGULAR	73001-41-89-001-2018-00072-00	YAMAMOTOS NIT. 14.216.793-1	JAVIER LEYVA ROJAS C.C. 93.392.605	MOTOCICLETA Placa: HAO-19E Marca: Yamaha Línea: T115 Modelo: 2017 Color: Púrpura Negro Motor: E3H4E080119 Serie y chasis: 9FKKE1370H2080119	\$ 3.060.000	PARQUEADERO YAMAMOTOS; B/ El Carmen, Cra. 5 # 20-39 - Ibagué Secuestre: YHONY WILMER BEDOYA QUINTAN, de Sociedad VALENZUELA GAITAN Y ASOCIADOS S.A.S. Cel. 321-4403798	09 DE FEBRERO DE 2024 A LAS 9:00 AM.

BASE DE REMATE: 70%: \$2.142.000 - POSTURA HÁBIL – CUARENTA POR CIENTO (40%): \$1.224.000 - DURACIÓN DEL REMATE: UNA (1) HORA. Para los efectos indicados en el Art. 450 del Código General del Proceso, se libra el presente AVISO DE REMATE, hoy 11 de enero de dos mil veinticuatro (2024), y se entrega para su publicación por una sola vez, con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate, en el periódico LA REPÚBLICA o EL NUEVO DÍA, de amplia circulación de esta ciudad. Una copia informal de la página del respectivo periódico se agregará al expediente antes de dar inicio a la subasta, junto con el certificado de tradición vigente del bien a rematar. DICHA SUBASTA SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL POR LA PLATAFORMA LIFESIZE dispuesta por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, para lo cual las partes interesadas deberán indicar a este Despacho los correos electrónicos a los cuales se les hará llegar el respectivo link donde deberán conectarse en la fecha señalada.- Igualmente se informa que el correo electrónico al cual debe hacer llegar las ofertas y el depósito para hacer postura es: j11cmpaliba@cendoj.ramajudicial.gov.co, los cuales se deberán presentar dentro de la hora indicada para la audiencia de remate. El expediente se encuentra digitalizado y disponible para su consulta en el micrositio de este Juzgado (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-011-civil-municipal-de-ibague/160>) y el link de ingreso a la audiencia será publicado oportunamente en dicho sitio (Circular PCSJC21-26).